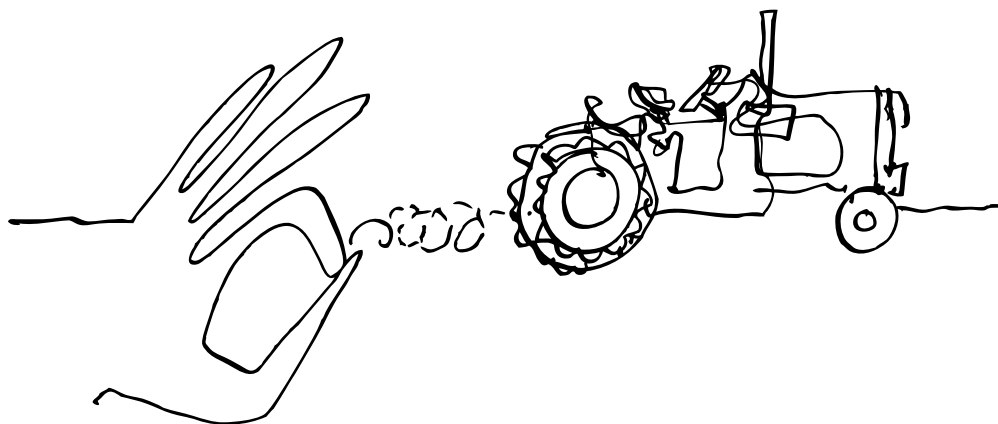


# La sociedad civil *y su participación* en las políticas de *desarrollo rural*

Benjamín Chacón Castillo



El concepto de sociedad civil, así como el de capital social, son de gran actualidad y cobran gran relevancia en nuestros días. Existe una gran variedad de interpretaciones y concepciones sobre la sociedad civil (que a partir de este momento referiremos como SC) y lo mismo pasa con el capital social (referido ahora como CS).

Podríamos apuntar que la SC es el espacio en el cual nos relacionamos con nuestros semejantes, y en donde se pueden tomar decisiones para emprender acciones que coadyuven con las gubernamentales a través de organizaciones sociales así como de movimientos sociales, es el espacio en donde se manifiestan los antagonismos entre las partes, donde cobran vida las diferencias, sin embargo es a la vez precisamente en donde se intentan superar dichas contradicciones por medio de la conciliación y el diálogo.

De acuerdo con Benjamín Barber,<sup>1</sup> “la sociedad civil o espacio cívico ocupa un lugar intermedio en-

tre el gobierno y el sector privado. No es donde votamos ni tampoco donde compramos y vendemos. Mas bien es donde hablamos con nuestros semejantes sobre la protección mutua, planeamos los beneficios de la comunidad... es el espacio en donde nos convertimos en agentes públicos y compartimos con el gobierno el sentido de la publicidad y el interés por el bien común y el bienestar”.

Por su parte Hegel<sup>2</sup> señala que la SC es una red de dependencias mutuas, parte del reconocimiento del valor del individuo en las organizaciones civiles y en la estructura política, viene a ser el ámbito intermedio entre la familia y el Estado. Hegel es el predecesor e inspirador más importante en el siglo XIX de los análisis de la SC que se realizaron en el siglo XX, la teoría hegeliana considera el vínculo entre SC y el Estado en términos de mediación e interpenetración.

El devenir histórico de las diversas concepciones de la SC señala a ésta como algo neutral o no político, además de que durante la primera mitad

del siglo pasado el término cayó prácticamente en desuso en el ámbito de las ciencias sociales. Más adelante resurge motivado, señala Arato, por el trabajo de los críticos del autoritarismo de Europa del Este y el viejo bloque soviético y por el quehacer de activistas e intelectuales de América Latina que buscaban cambiar los regímenes autoritarios y dictatoriales por una corriente democrática. En el movimiento anterior destaca la autoorganización de la sociedad, la reconstrucción de vínculos sociales independientemente del Estado autoritario y la creación de una esfera pública autónoma ajena a toda comunicación o intervención bajo el control de un partido o del Estado mismo. Desde esta perspectiva, la SC pasa como sinónimo de un modo de acción alternativo y libertador.

Como parte de la reivindicación de la dimensión política de la SC, los trabajos de O'Donnell y Schmitter también son muy importantes, ya que ellos destacan el papel crucial de la SC como un proceso de liberalización de los regímenes autoritarios, es decir, recuperan derechos civiles (derechos de expresión, reunión y asociación) como precondition para los

<sup>1</sup> Sociedad Civil, Democracia y Espacio Público, Fernández Santillán

<sup>2</sup> El Despertar de la Sociedad Civil, Fernández Santillán



procesos de transición que se perseguían. Sin embargo, cabe destacar que la recuperación de la dimensión política de la SC no se dio únicamente en contextos autoritarios, tal es el caso de los movimientos sociales (mujeres, minorías étnicas, grupos de resistencia a la discriminación racial, grupos ambientalistas, etc.) lo cual reavivó el debate en torno al sentido político de la SC.

Es en ese sentido que Walzer la denomina “escenario de escenarios”, porque la SC se transforma en un terreno para la puesta en escena de una variedad de iniciativas colectivas que se movilizan en torno a reivindicaciones sociales y demandas igualmente diversas. Por su lado, Habermas entiende la SC como el espacio que busca regular el ejercicio del poder del Estado poniendo frenos al poder unilateral del soberano y dando una voz a la sociedad en los asuntos públicos o de gobierno.

La SC como espacio de política (politics) también influye en las políticas (policies). Arditi afirma que del mismo modo en que la esfera política produce y transforma el orden por medio de legislación y de políticas públicas, la SC puede ser

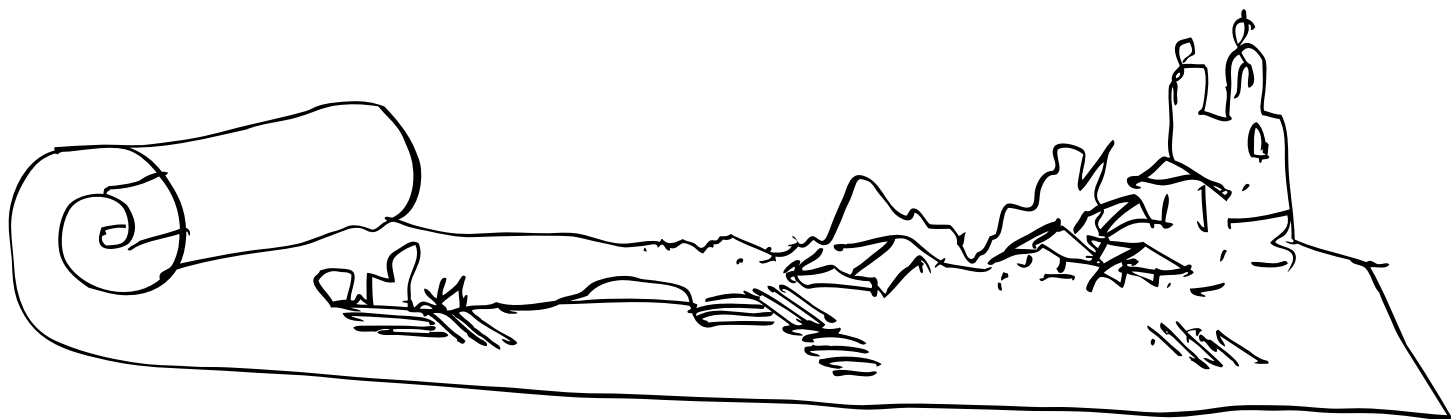
vista como espacio de la política en la medida en que es un lugar de institución de orden u objetividad a través de la acción mancomunada de colectivos de hombres y mujeres. Los actores que operan en este espacio son movimientos o grupos de interés organizados, incluyendo las ONG, que buscan la continua creación y recreación del orden colectivo por medio de sus intervenciones en la esfera pública, desenvolviéndose como gestores directos de proyectos legislativos y de políticas públicas o bien siendo críticos de éstos.

SC se entiende como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo por la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. La SC moderna se crea por medio de formas de autoconstrucción y automovilización. Como esfera de interacción entre el Estado y el mercado, la SC puede influir en la vida política y en la vida económica. Cabe señalar que el rol político de la SC no se refiere al control o a la conquista del poder, sino que más bien se refiere a la influencia, con base en las múlti-

ples asociaciones que la constituyen y en el debate en la esfera pública, sobre la orientación política.

Muy de la mano del concepto de SC está el de CS, que aparece en la década de 1980 y se atribuye a los trabajos de Bourdieu y de Loury. Bourdieu destacó los beneficios que reciben los individuos en función de su participación en grupos y en la construcción deliberada de la sociabilidad, dicho esfuerzo de agruparse en sociedad se hace con tal de obtener beneficios o recursos. Asimismo señala que el CS se compone de los recursos movilizados mediante redes de relaciones extendidas que ofrecen ventajas competitivas, como decíamos, la obtención de ciertos beneficios como recompensa al esfuerzo social y al trabajo cooperativo.

Para Coleman “el CS se define por su función. No es una sola entidad sino distintas entidades, las cuales tienen dos elementos en común: todas consisten en algún aspecto de la estructura social, y facilitan ciertas acciones de los actores –ya sean personas o actores corporativos – dentro de la



estructura”;<sup>3</sup> es el CS la pertenencia a redes horizontales y verticales que facilitan acciones públicas, hechas en conjunto, que traerán beneficios a la comunidad, en pocas palabras, CS se refiere a la capacidad de las personas de trabajar en grupo.

Putnam es uno de los autores que más destaca en este campo de investigación, ya que ha realizado diversos estudios sobre el CS en diversas regiones italianas. Él entiende el concepto como “aquellos rasgos distintivos de la organización social, tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad facilitando la acción coordinada”,<sup>4</sup> de acuerdo con esto, aquella sociedad que sea capaz de construir redes basándose en la confianza y la colaboración, tendrá una mayor capacidad de resolver sus problemas colectivos, es decir, genera capital social. Las bases del capital social son el compromiso y la participación cívicos en la coope-

ración, la confianza entre los miembros de la comunidad, las normas de reciprocidad, el respeto por la ley y el asociacionismo. De acuerdo con tales bases es que “el trabajo en conjunto (que busca el beneficio común) es más fácil en una comunidad que tiene un acervo abundante de capital social”<sup>5</sup> que en aquellas comunidades que no lo tienen.

También el CS puede usarse como una herramienta para la política pública<sup>6</sup>, Frank hace énfasis en el gran potencial del capital social como fuente y proceso con miras a facilitar el logro de los objetivos de diversas políticas, pone como ejemplos la migración, la participación económica y el mejoramiento de la educación así como de los programas de salud pública.

El pueblo mexicano siempre se ha caracterizado por su solidaridad, por su trabajo cooperativo en situaciones de emergencia o de desastre, también en el núcleo vecinal y familiar se dan esas muestras de solidaridad y las comunidades rurales no son la

excepción. Un ejemplo muy importante del despertar de la solidaridad y de la participación ciudadana es el terremoto de 1985, cuando la ciudadanía se organizó y se puso manos a la obra para apoyar las labores de rescate y salvamento ante unas autoridades rebasadas por la magnitud del desastre.

Tradicionalmente, la comunidad rural —entre otros grupos sociales— había sido ignorada y marginada de la toma de decisiones por parte del gobierno, eran relegados y excluidos, no importaba en realidad si se satisfacían o no las necesidades imperantes en el campo mexicano. Es en los últimos años que los grupos que entonces eran esencialmente excluidos de la toma de decisiones gubernamental, empiezan a ser considerados como uno de los pilares en la resolución de sus propios problemas fortaleciendo sus sistemas de relaciones socioculturales y vínculos externos, propiciando un empoderamiento de los actores sociales frente a las esferas del mercado y del Estado.

La existencia de cierta capacidad organizativa y asociativa entre los habitantes de las localidades rurales (a nivel de las familias, grupos y co-

<sup>3</sup> Social Capital in the Creation of Human Capital, James Coleman, 2000 (1988), en P. Dasgupta y I. Serageldin (eds.), Social Capital, A multifaceted Perspective, Washington, World Bank

<sup>4</sup> Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy, Robert. D. Putnam, 1993, Princeton: Princeton University Press

<sup>5</sup> El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural, John Durston, 2002, CEPAL

<sup>6</sup> Making Social Capital Work for Public Policy, Jeff Frank, Policy Research Initiative

munidades), serían necesariamente elementos positivos para superar la pobreza rural así como para el aprovechamiento de las diversas estrategias de gobierno tendientes a abatir los rezagos existentes.

En las comunidades rurales existe capital social, aquello que permite que los individuos débiles se agrupen para defender sus intereses y se organicen en apoyo de sus necesidades colectivas, y se manifiesta en diferentes formas y a diferentes niveles, sin embargo no necesariamente se da en función de los requerimientos del desarrollo rural y de la superación de la pobreza en esas comunidades. La apuesta por la superación de la pobreza rural, usando el modelo del capital social, tiene su valor agregado en que la misma diversidad del capital social presente en redes sociales de diferente naturaleza se pueda potenciar, modificar y acumular en formas colectivas de modo que se activen redes de intercambio horizontales y verticales y hagan posible el acceso a otros tipos de capitales (físico, humano y económico), se esperaría que todo eso tienda a aumentar el beneficio y a incrementar los ingresos de las familias rurales en pobreza.

En nuestro país, se ha adoptado en los últimos años un modelo de desarrollo rural integral<sup>7</sup> en el cual éste se lograría con la conjunción de diversos elementos, como son: el fortalecimiento del desarrollo económico como un conglomerado de factores empresariales, organizativos, del reforzamiento del desarrollo de las economías locales por medio de un sistema comercial más robusto y de la correcta aplicación del financiamiento para proyectos rurales; un segundo elemento es el desarrollo del capital físico, que abarca el uso adecuado de los recursos naturales (bosques, tierra, agua, la extracción racional y sostenible de los recursos primarios, etc.) y la generación de la

infraestructura física adecuada para sostener los requerimientos del desarrollo, a saber vías de acceso, medios de comunicación, servicios básicos, equipamiento urbano y vivienda; un tercer elemento que conforma el modelo consiste en el fomento del capital humano, es decir, individuos dotados de valores y conocimientos que les permita expresar su potencial de desarrollo; por último, el elemento que empata con el tema del presente documento, el desarrollo del capital social, se considera que el actor social rural, campesino, debe estar organizado y a su vez representado democráticamente y presente en las instancias de decisión pública que toman decisiones que les afecten directamente, se requiere de participación de la sociedad rural. Dicha participación ha sido contemplada en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a través de los órganos consultivos como son los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable que van desde el nivel municipal y distrital hasta el estatal y nacional.

Por su parte, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012 se propone “generar un desarrollo armónico de consulta y atención con los agentes e instituciones” del sector rural. En ese sentido considero que es un acierto el que se le esté dando la importancia debida a la participación de la sociedad, específicamente de las zonas rurales, en la toma de decisiones referentes a los diversos programas y políticas que atienden el desarrollo rural.

Es importante fomentar la formación del capital social por medio de la facilitación y promoción de la participación de las organizaciones de la sociedad civil partiendo de la base de que son motores del desarrollo e instrumentos para lograr abatir los rezagos rurales en el marco de las políticas implementadas por el gobierno federal, destacando en ese sentido que también tiene que haber una colaboración de los gobiernos estatales y municipales, principalmente de éste último ya que es el nivel de gobierno más cercano al sentir ciudadano. Además, es desde el gobierno local

que se puede fomentar más la creación de organizaciones y grupos de acción que participen a favor del desarrollo rural.

¿Cómo debe establecerse la relación entre el capital social y el Estado en la aplicación de las políticas y de los programas de desarrollo económico y social en el medio rural? Para superar la pobreza rural es necesario un incremento sostenido en el ingreso de las familias rurales pobres, lo cual implica la coordinación entre las políticas macroeconómicas y las políticas sociales, es importante que éstas últimas se enfoquen en la promoción del desarrollo de proyectos productivos viables, buscando que la sociedad sea cooperativa y autogestiva, y que realmente dichos proyectos sean sólidos financieramente y que los recursos se apliquen eficientemente, buscando siempre que la intervención de los actores de la sociedad rural sea libre, es decir, que tal participación no sea distorsionada por intereses de grupos políticos que únicamente buscan satisfacer sus intereses particulares haciendo rehenes a las organizaciones rurales.

Fortalecer las estructuras sociales y tomar en cuenta la participación de la sociedad, son aspectos que los gobernantes no deben pasar por alto, es importantísimo escuchar la voz proveniente del espacio público e incorporarla en las decisiones que luego se convierten en políticas públicas, es preciso procurar y fomentar la participación activa y ordenada de los actores sociales desde la identificación puntual de los problemas hasta la implementación, seguimiento y evaluación de los mismos programas.

Lo ideal sería llegar un día al estado de cosas en el que haya tanta sociedad como sea posible y únicamente el gobierno que sea necesario, pienso que vamos avanzando poco a poco. Juntos sociedad y gobierno deben dar pasos firmes y decididos hacia un estado de madurez que nos permita aprovechar los beneficios de tal relación en pro del desarrollo nacional. **B**

<sup>7</sup> Memorias del Seminario Internacional “Desarrollo de Capacidades en Territorios Rurales”, SAGARPA, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural (INCA Rural), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2003